

UN AÑO MÁS

La Gaceta publica la ley de presupuestos para el año que hoy comienza. Para lograr cosa tan sencilla y corriente como esta, el Gobierno ensajó toda su autoridad, sometiendo a cuantas exigencias quisieran imponerle. Un año más y un nuevo presupuesto. Esto lo único que en el haber de la actual situación política puede apuntarse. Pero un año y un presupuesto que nada sirven para el país, no es para empujarle en el camino de sus aventuras.

El presupuesto no refleja nada que signifique mejora alguna para el progreso nacional, al menos, por el contrario, un aumento en las cargas públicas, puesto que sin reformas en los servicios ni dotación para otros nuevos, se levantan los gastos públicos a cuarenta millones por relación a los del año 1906. Y en cuanto a los tributos, la misma forma de percepción, cual distribución y ningún alivio para aquellos contribuyentes que aparecen excesivamente cargados.

La labor económica de la situación que nos gobierna, no puede ser más degradada. Ninguna idea nueva ha sabido expresar en los dos presupuestos que lleva hechos: el primero fútil y el segundo es otra copia del mismo con el añadido de aumentar los gastos para orar desahogado en todos los ministerios. Aquellas promesas de reformas, de servicios nuevos, de alianzas poderosas que transformaron la cultura nacional y facilitaron el progreso de los intereses nacionales, se desvanecieron en el vacío.

Revoluciones, sin embargo, que, por ahorrarse al menos, se haya librado al país de aquellos otros proyectos que, a pretexto de reorganizar los tributos, consignaban una carga general que perjudicaría peligrosamente a la industria y a la economía nacionales, y hasta en la libertad de los ciudadanos de dedicar su actividad al objeto que más le agrade. No quiero esto decir que hayan muerto definitivamente; degradadamente, dado el influjo aquí se consiente a los intereses particulares, es de temer que resurjan, más o menos pronto, en busca del triunfo, lo que obliga a todos a estar siempre alerta para rechazarlos con fuerza en el momento que tratan de prosperar. Un año más de desdichas que la nación ha sufrido que sufrir; un año más de desahogo, predominio de los intereses particulares, reñición de la historia honesta de la política española, tan distanciada siempre de los ciudadanos y de las aspiraciones nacionales, que no hay sino que desde Madrid se gobernen los pueblos para satisfacer los egoísmos de los privilegiados y de los influyentes.

Triste balance del año que terminó ayer, que hoy se inaugura no comienza con mejores auspicios. Problemas de trascendencia para la nación hoy de antiguo pendientes; otros han surgido después, como consecuencias de errores de los gobernantes. Y, sin embargo, no hay señales de que se ensen en ellos para dar satisfacción a los intereses generales. Las menudeadas y las intrigas son las que guen preocupando, porque está visto que en nosotros el poder no se apetece ni se disputa a título de ser útil a la nación, sino para satisfacer personales ambiciones.

El Congreso nacional indio

El miércoles pasado inauguró en Calcuta el Congreso nacional indio, reunido bajo la presidencia del veterano M. Naoroji, el primer indio que consiguió ser elegido miembro de la Cámara de Comunes por la circunscripción londinense de Whitechapel en 1893 y que cuenta actualmente ochenta y dos años de edad. El discurso pronunciado por el fundador del movimiento nacional indio ha sido interesante, revisando a la vez el carácter académico y carácter práctico.

Comparando la situación de las diversas colonias inglesas, se quejó de ver que la última anexada, el Transvaal, disfruta una Constitución y unas instituciones parlamentarias que la India, a la que Lord Curzon desea que sea ella el imperio británico no existiera, las aguarda en vano. Pidió para los indios el derecho de intervenir en los asuntos de un presupuesto cuyos recursos proporcionalmente fueran a la autonomía de la India. Declaró en confianza que el rey de Indostaná no fuese menos libre que el Sha de Persia y el Emperador de China.

Todo esto fue expuesto con mucha discreción y alto parlamentario. A las trinitarias siguientes proposiciones más prácticas. Naoroji, basándose en una cláusula de la Carta inglesa de 1689, que da a los súbditos el derecho de dirigir peticiones al soberano, presentó la idea de un manifiesto dirigido al Emperador de China.

EL SULTÁN Y EL RAISULI

Oportunamente, y por desgracia, dimos noticia de la carta del Sultán, leída en la Mezquita grande de Tángier, destituendo al Raisuli de sus funciones. El documento es de actualidad internacional, y esto nos mueve a reproducirlo íntegramente. Hélo aquí:

«Leer a Dios único, etc., etc.»
«Nuestros súbditos, habitantes de la tribu de Patis, nos han hecho saber que el Raisuli ha cometido excesos e injusticias. Ha traspasado los límites de sus atribuciones, maltratado a gentes pacíficas con abuso de su autoridad y se ha inmiscuado en asuntos que no le competían.
«El Raisuli es un impostor y un embustero.
«Nuestros súbditos que no han sabido merecer nuestra confianza y hemos resultado perjudicados en sus funciones y nombrar para reemplazarlo a Ben Ghafel.
«Por tanto, ordenamos a todos nuestros súbditos que no escuchen a ese maldito, que provoca conflictos que turban la seguridad y que pueden obligar a las potencias aliadas a romper sus relaciones con nosotros, cosa que no queremos ni podemos consentir. Por estos motivos, exigimos de nuestros súbditos que no escuchen a ese corrupto.
«Y, además, les informamos que estamos deparados de él para castigarlo.»

VIÑETA DE AÑO NUEVO

LA FORTUNA Y LAS UVAS

No se trata de una fábula, aunque por el título lo parezca.
Es más bien un intermedio cómico-ilustracionista, que a la mayoría de los españoles representan en la última noche del año.
Los madrileños, consecuentes con sus tradiciones, asistieron anoche a los funerales de un año y al nacimiento de otro.
El suceso se festejó, según vieja costumbre, en la Puerta del Sol. Desde las once y media de la noche, la animación en las aceras era extraordinaria. La concurrencia iba en aumento a medida que las manecillas del reloj corrían hacia las doce, señalando el término fatal del año moribundo.
La Puerta del Sol era anoche un mercado de uvas... al por menor. Las que no las levaban de la provincia, las adquirían allí de los vendedores, que las pregonaban ruidosamente, como un animal poseído de la virtud de atraer los halagos de la fortuna.
Las uvas se adquirían por docena para ingerirlas, una a una, al sonar las doce postreras campanadas del año agonizante. Las uvas se compraban a poca y se comían. A las doce menos cinco, la aproximación al momento señalado un alca en el artefacto. Las uvas se encarecieron, y todos los espectadores alucinados se apresuraron a aprovecharse del instante que se acercaba. Las manecillas del reloj iban a juntarse... Todos miraban atónitos a la bola de Gubiración. Y sonó la primera campanada... «¡Viva! ¡Viva!».

Cada cual se alegró las uvas lo mejor que pudo, acomodando su poder ingenuo a los intervalos de las campanadas y la gran alegría. Los que se acordaban de la vida pasada, segura de haber conseguido los favores de la fortuna, sin sudores ni laticios, nada más que con unos granitos de uva... Realmente, una felicidad tan barata, no puede tener mucho de duradera.
Barata es también esta filosofía, pero hecha falta para recondonar el epíteto, a guisa de moraleja.

EL ARTE EN 1906

Lector, al pisar los umbrales del año nuevo, deténgase, si puede, y déjese una ojeada a lo que ha pasado, a lo que se ha pasado, un balance del año artístico de 1906, lo que tal vez nos sirva para formar mejor idea de la que comandó el panorama del año, de nuestra riqueza en el orden estético.
Pásmate, lector amable, nada menos que diez exposiciones de obras artísticas se celebraron en Madrid en el curso del año, cifra que basta para dar idea de la incesante producción de nuestros artistas. Abrieron la serie dos exposiciones de carácter, motivadas por sendos concursos convocados por el Circolo de Bellas Artes y el Centro Valenciano: Exposiciones que demostraron como el arte del cartel ha entrado ya en la corriente de las ideas generales de nuestros artistas, dilatando su campo de acción por el decorativo, el bien todavía en marcha de la especialidad de los dibujantes que son necesarios para hacer un cartel.

El Circolo de Bellas Artes celebró dos exposiciones más. Una, colectiva, fue la por mucho tiempo separada de cabales famosas, que ni por el número de las obras, ni por el barto reducido de las de importancia respondió a lo que tan sugestivo y artístico tema había hecho esperar, por lo cual, la idea, excelente por sí misma, no pudo ser de más desarrollo en otro certamen. La otra exposición fue un homenaje que el Circolo rindió a la memoria del ilustre grabador Galvías, cuyas hermosas obras aparecieron allí reunidas. En el Salón Amarillo nos ofreció dos exposiciones también: la primera fue de 45 obras del Sr. Malfrán, el paleógrafo del Ptolemaeo. La segunda fue de un número más reducido de obras, retratos y otros dibujos al pastelista Sr. Dejar, aceriado especialista de un arte de *bonshóir*, que ha de proporcionar muchas admiradoras.
El salóncito Viches abrió su puerta al público por tres veces: la primera con lindas obras del señor Ruiz Luna, otra con cuadros de varias firmas, algunas ilustradas, y la tercera con famosos dibujos del caricaturista Sánchez.

Y en fin, para terminar con la enumeración de las exposiciones particulares, habremos de citar la modestísima del dibujante Baltasar Gascón, celebrado en la tienda de marcos de la plaza del Ángel. Mientras se celebraban la mayor parte de estas exposiciones pequeñas se anunció la nacional en la Gaceta, como espectáculo sano y fecundo para el desarrollo del Arte, y entre los artistas, como nublado de tempestad, que evocó en la memoria de las gentes la óptica contada de tíros y trozoas. Esta lamentable esdialia se reflejó, cual no podría menos de suceder, en el certamen, cuyo número de obras fue de 1.832, cifra menor a la alcanzada en el anterior, que ofreció a la contemplación del público 2.076, estando principalmente la diferencia en la Pintura, pues en la Exposición de 1904 se registraron 1.849 cuadros y en la de este año 1.831.

Pero en lo que por fortuna no se advirtió influencia...

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

Acta del depósito del tratado de Algeciras.
En ejecución del artículo 121 del acta general de la Conferencia internacional de Algeciras, los señores firmados, representantes de Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia, se reunieron en el ministerio de Estado, en Madrid, para proceder a depositar en manos del Gobierno de S. M. C. las ratificaciones de las altas partes contratantes.

El emperador de Alemania, rey de Prusia, en nombre del Imperio alemán.
2.º Del emperador de Austria, rey de Bohemia, Croacia, y rey apostólico de Hungría.
3.º Del rey de los belgas.
4.º Del rey de España.
5.º Del presidente de los Estados Unidos de América.
6.º Del presidente de la República francesa.
7.º Del rey de Gran Bretaña e Irlanda y de los territorios británicos adyacentes a los mares, emperador de las Indias.
8.º Del rey de Italia.
9.º De la reina de los Países Bajos.
10.º Del rey de Portugal y de los Algarbes, etcétera, etcétera.
11.º Del emperador de todas las Rusias; y
12.º Del rey de Suecia.

Fueron presentados, y habiendo sido, previo consentimiento, hallados en buena forma, quedando en el Gobierno de Su Majestad Católica, para que se depositen en los archivos del departamento de Estado.
El encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, en nombre del presidente de los Estados Unidos de América, está hecha, bajo reserva de la declaración presentada por el primer delegado de su país en el seno de la Conferencia de Algeciras, la adhesión de S. M. J. al acta general de la Conferencia internacional de Algeciras, según el contenido del Protocolo adicional a dicha acta, que fue ratificado en lo que atañe a Marruecos.
En lo de lo cual se ha levantado la presente acta, de la que será remitida por el Gobierno de S. M. C. una copia certificada a las potencias signatarias de la acta general.

Hecho en Madrid el 31 de Diciembre de 1906. Las altas partes firmadas: El encargado de Negocios de Algeciras.
Para solemnizar el depósito de las actas originales de la Conferencia de Algeciras, y en recuerdo a la meritoria gestión que en ella realizó el difunto duque de Almodovar, S. M. firmó un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:
«Artículo 1.º Se hace merced de título del reino, con la denominación de duque de Algeciras, con grandeza de España, a favor de don Isabel Gutiérrez de Castro y de Cosío, para sí y sus sucesores, autorizándole para designar éste entre sus descendientes.
Art. 2.º El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley a fin de que esta merced se entienda libre de gastos.»

Condecoraciones.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

EL AÑO DE LOS CATASTROS

Si con algún motivo hubiera de pasar a la historia el difunto año de 1906, no podría ser con otro que el de que sirvió de título a estas líneas.
Ha sido un año tremendamente fucado en catástrofes geológicas. En casi permanente actividad volcánica y terremotosa, pareció que se abría un estado de revolución interior de la tierra, algo así como los preludios de un formidable *sismurium* del planeta.
En el campo de América, que tiene el privilegio de los grandes sucesos, se ha llevado también la palma en este año de catástrofes. La Martini, San Francisco de California y Valparaiso, son nombres que pasan a la posteridad con la envidia de las colosales hecatombas.
En el reparto de desastres geológicos en que tan prodigioso ha sido el año último, ha correspondido a Europa su parte al menos con las erupciones del Vesuvio y la inmensa tragedia de las lavas en los poblados de la Campania.
Esto, sin contar, en otro orden de sucesos, los truenos que chocan ó se desgranán, los huracos que manifiestan, dramas misteriosos en el Corriente...
A España, por fortuna, no ha correspondido ninguna mala noticia en esta terrible lotería de desastres naturales.
Sería cosa de felicitarse si no hubiésemos olvidado, ni siquiera olvidando el orden moral, en las quejas por catástrofes, catástrofes de orden moral, en las que se concen las energías y los alientos de la patria.

Los escritores también han producido obras importantes. Mariano Benlliure dió nueva muestra de su delicado gusto y maestría en los bustos de los Reyes D. Alfonso y D.ña Victoria, grupo en que se aunan admirablemente el mármol y el bronce.
Lo hizo por encargo de los señores residentes en la República Argentina, que con ello quisieron obsequiar a nuestros Soberanos con ocasión de las bodas reales.
Mateo Inurritia ejecutó el modesto monumento, reducido a un busto y una cartela del poeta Manuel Reina, que fue inaugurado en Puente Genil el pasado verano y que honra a tan notable escultor. Otro que no lo es menos, Conlita Valera, hizo la lápida conmemorativa de Navarro Ledesma, representándole de relieve, que fue solemnemente descubierto a fines de Septiembre, y acaba de ganar en público concurso, convocado por la Academia de San Fernando, honroso premio con un relieve alegórico que representa a la Academia protegida por el Arte, obra en que dicho artista luce la distinción y la gracia de su factura.
También se han inaugurado este año dos monumentos más importantes, debidos a Queirof por Agostí, en Bilbao, el erigido a la ilustre y virtuosa actriz y representadora, en Barcelona, el del dramaturgo catalán Serapió Pitarra. El mismo genial artista que practica como pocos la virtud del trabajo ha hecho un hermoso busto del profesor Rauzy y Cajal.
Y por último, Miguel Blay ha dado a Madrid uno de sus mejores monumentos en el dedicado al sabio Felisberto Rubio.
Como se ve, el pasado año artístico ha sido fecondo y glorioso. Sólo el que empieza.

José Ramón Mérida.

EL AÑO DE LOS CATASTROS

El año de los cataclismos.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

El año de los cataclismos.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

El año de los cataclismos.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

El año de los cataclismos.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

El año de los cataclismos.
El ministro de Estado sometió también a la firma del Rey la concesión de condecoraciones en favor de los funcionarios públicos que prestaron servicios en Algeciras durante las sesiones de la Conferencia internacional.

EL TEATRO EN 1906

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

EL TEATRO EN 1906

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

El año teatral que ha expirado tiene, para los otros, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica. Es el año estranjero, su nota característica.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LOS ANGELES

25. ARENAL, 25.—PRECIO FIJO
Depósito de géneros blancos a precio de fábrica
Piezas de 20 metros de tela blanca, de 5 a 15 ptas.
Piezas de tela para 6 sábanas, desde 13 ptas. en adelante.
Juegos de cama bordados a 20 ptas.
Sábanas, desde 2 ptas. en adelante.
Gran surtido en colchas blancas y de color.
Mantas, desde 1.50 a 30 pesetas

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín.—Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

TURBINAS AMERICA

Para cañotes de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.
—Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana.
Importantes Garantías que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 a 35 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 y 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos a que se nos pruebe lo contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrase, sin estreñimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogos gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADEBLE y su eficacia, **el VINO NOURRY**
a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, el ixi estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastritis, acedías, esof, inflamación y dolor del estómago, y del estómago, y de la apetencia Reconstituyente de la digestión y del estómago y normalizar sus funciones.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de neorasis herpes ó escama.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre lo que consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus rodetsos.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su coloratura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Duguera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.
EL ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
ESCRIBIR:
14, rue Dronot, París IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos NASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCOBIADA, pomada para dar brillantes a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—BUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

HIERRO QUEVENNE
Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
Existe en Veintidós.
14, R. Beaur-Arts, París.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabo usted que estuvo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sanó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp

NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. GOMAR É HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

COMPANIA GENERAL DE

empañada de aguas.—Compañía General de Conductos de San. Société Anonyme. Línea. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar tubería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Fumadores!!

DEBES COMPRAR si quieres conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de café.

Agua Léchelle

HEMORRAGICA.—Se resaca contra los fujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarros y la disenteria.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divarices, tumores, etc.

PASTA dentifrica Y VERDADERA

AGUA de BOTOT
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de cabellos rizados, largos y sedosa cabellera, es la reina de la creación. El objeto más bello que ha sido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guzmán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, atruyendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Marrágán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para empapar el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca Marrágán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

[Avisos importantes]
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer **LANCHAS AUTOMOVILES**
—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trucks—

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de soda, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafalgar.
Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, SRECA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
Pereda y Compañía—Santander